

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36012** *LUIS MONTAÑES BAREA Y PROYECTOS
Y REFORMAS Y EFREN, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 792/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Milciades Ramírez Tullo y Arnaldo Andrés Rebollo González, se ha dictado Decreto en fecha 28 de octubre de 2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Luis Montañes Barea, Proyectos y Reformas Efren, S.L., por importe de 44.474,53 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 28 de octubre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110080044-1